



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN SALVADOR
HIDALGO.



San Salvador Hidalgo a 1° de abril del 2025
NO. DE OFICIO: SMDIF/DIR/289/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

L.E JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E

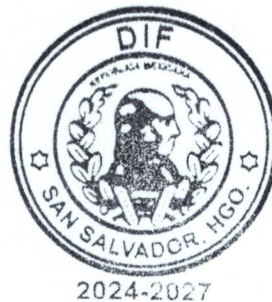
Por medio de la presente, envié un afectuoso y cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para manifestar que de acuerdo a la Integración y Rendición de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo al **ejercicio Fiscal 2025** para el **Primer Trimestre**, El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Salvador Hidalgo, hace mención que los formatos y documentación de inversiones físicas, **NO APLICAN**.

APARTADO	EJERCICIO FISCAL	MOTIVO
OBRAS	2025	NO ES ACTIVIDAD INDISPENSABLE PARA EL SISTEMA DIF.

Sin otro particular por el momento, Agradezco la atención a la presente.

ATENTAMENTE


DRA. MARIBEL TAPIA OLVERA
DIRECTORA DEL SMDIF DE
SAN SALVADOR HGO.



 PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO

 738 783 2030 / 738 783 2348